OC-DA-133

may. 14 (Rev.)
OC-14-18

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LILLIANA RAMOS COLLADO (nombre), Funcionario Principal de 3190 (número de entidad)

INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2013-14.

En San Juan, Puerto Rico 29 de septiembre de 2014.

Declarante

Afidávit Núm. 809

Jurado y suscrito ante mí por Lilliana Ramos Collado, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva del Instituto de Cultura de P.R. y vecino/a de San Juan, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de septiembre de 2014.

GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
EXENTO
Art. 9 Ley Núm. 174
Lcdo. Nelson J. Santiago-Marrero
Abogado-Notario

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* fue el 2 de septiembre de 2014 y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

4 de diciembre de 2014

Sra. Lilliana Ramos Collado
Directora Ejecutiva
Instituto de Cultura Puertorriqueña
P.O. Box 9024184
San Juan, Puerto Rico 00902-4184

CÓDIGO DE ENTIDAD - 3190

Estimada señora Ramos Collado:

Incluimos la *Certificación Anual de Notificación de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos del año fiscal 2013-14* recibida en nuestra Oficina el 5 de noviembre de 2014.

Solicitamos remita la misma a través de la aplicación *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor,* según indicado en la *Carta Circular OC-14-18 del 29 de mayo de 2014.* Además, en la *Carta Circular OC-14-11 del 14 de noviembre de 2013* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación.

Agradecemos nos notifique cuando se realice el proceso para ajustar la fecha en la aplicación por la del envío original. La *Certificación* original debe mantenerla en los archivos para cuando sea requerida por nuestros auditores.

Para información adicional, puede comunicarse por el (787) 754-3030, extensión 2603 o al correo electrónico: *Ley96@ocpr.gov.pr*.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,

CPA Suzanne Benítez
Subdirectora
División de Registros Públicos

DIRECCIÓN EJECUTIVA
ICP 12 DIC '14 PM 01:54

Anejo

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768
E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: www.ocpr.gov.pr
www.facebook.com/ocpronline www.twitter.com/ocpronline

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

PO BOX 9024184
SAN JUAN DE PUERTO RICO 00902-4184

29 de agosto de 2014

CERTIFICACIÓN

Certifico que he notificado las situaciones relacionadas con irregularidades en el manejo de la propiedad y los fondos públicos de las cuales hemos tenido conocimiento, ocurridas durante el año fiscal 2013-2014. Las notificaciones se efectuaron posterior a los treinta (30) días transcurridos desde la fecha de ocurrida la irregularidad, sin embargo, las mismas corresponden con las fechas de terminación de las investigaciones especiales o auditorías efectuadas por nuestra Oficina de Auditoría Interna.

Además de las notificaciones requeridas, se incluyó copia de los informes de auditoría correspondientes. Informamos también al Secretario de Justicia de acuerdo a cada caso.

Certifico correcto,

Lilliana Ramos Collado
Directora Ejecutiva

From: David Ortega
Sent: Monday, December 1, 2014 2:25 PM
To: 'Ley96@ocpr.gov.pr'; 'lcolon@ocpr.gov.pr'
Cc: 'David Ortega'
Subject: FW: Se incluye Certificación sobre Ley 96 - por continuar pendiente la solicitud de acceso a la aplicación solicitada el pasado 26 de agosto de 2014.

Re envío

From: David Ortega
Sent: Tuesday, September 30, 2014 7:48 AM
To: 'Ley96@ocpr.gov.pr'
Cc: David Ortega
Subject: Se incluye Certificación sobre Ley 96 - por continuar pendiente la solicitud de acceso a la aplicación solicitada el pasado 26 de agosto de 2014.

Una vez activada la aplicación, se enviará nuevamente.

Gracias,

David Ortega Delgado
Auditor Interno
Instituto de Culrua Puertorrriqueña
Oficina de Auditoría Interna
Tel. 787-724-0700 ext. 1210
Directo: 787-722-1266
Fax: 787-722-2654
Email: DOrtega@icp.gobierno.pr

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD
Esta comunicación y cualquier archivo transmitido con ella pueden contener información que es confidencial, privilegiada y/o privada bajo la ley aplicable. Se utilizará solamente para el uso del individuo o entidad a que se dirige. Si usted no es el destinatario intencional, se le notifica a usted por la presente que cualquier uso, diseminación o copia de esta comunicación se prohíbe estrictamente. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique al remitente.

CONFIDENTIALITY NOTE
This communication and any file transmitted with it may contain information that is confidential, privileged and exempt from disclosure under applicable law. It is intended solely for the use of the individual or entity to which it is addressed. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify the sender.

David Ortega

From:	David Ortega
Sent:	Tuesday, December 23, 2014 8:34 AM
To:	'lcolon@ocpr.gov.pr'; 'Ley96@ocpr.gov.pr'
Cc:	David Ortega; Elizabeth Torres Torres
Subject:	FW: Se incluye Certificación sobre Ley 96 - por continuar pendiente la solicitud de acceso a la aplicación solicitada el pasado 26 de agosto de 2014.
Attachments:	Cert Anual Ley 96 29 sep 14.PDF

Tracking:

Recipient	Delivery	Read
'lcolon@ocpr.gov.pr'		
'Ley96@ocpr.gov.pr'		
David Ortega	Delivered: 12/23/2014 8:34 AM	Read: 12/23/2014 8:34 AM
Elizabeth Torres Torres	Delivered: 12/23/2014 8:34 AM	

El pasado 1 de diciembre de 2014, reenvié por segunda ocasión, el correo electrónico original sobre la Notificación Anual sobre Ley 96. El 4 de diciembre de 2014, se recibió un comunicado solicitándolo.

Se reenvía nuevamente, según solicitado.

David Ortega Delgado
Auditor Interno
Instituto de Culrua Puertorrriqueña
Oficina de Auditoría Interna
Tel. 787-724-0700 ext. 1210
Directo: 787-722-1266
Fax: 787-722-2654
Email: DOrtega@icp.gobierno.pr

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD
Esta comunicación y cualquier archivo transmitido con ella pueden contener información que es confidencial, privilegiada y/o privada bajo la ley aplicable. Se utilizará solamente para el uso del individuo o entidad a que se dirige. Si usted no es el destinatario intencional, se le notifica a usted por la presente que cualquier uso, diseminación o copia de esta comunicación se prohíbe estrictamente. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique al remitente.

CONFIDENTIALITY NOTE
This communication and any file transmitted with it may contain information that is confidential, privileged and exempt from disclosure under applicable law. It is intended solely for the use of the individual or entity to which it is addressed. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify the sender.